CAR 09/04/2026 09:34
Al contestar cite este No.: **20263034555**
Origen: Dirección Técnica de Sostenibil
Destino:Dirección Financiera
Anexos: Fol: 2

CUNDINAMARCA

MEMORANDO DSICA

Bogotá, 9 de abril de 2026

PARA: GABRIEL ALEJANDRO ALVAREZ SIERRA
Director Financiero - DFIN

DE: DIRECCIÓN TÉCNICA DE SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL

ASUNTO: CTA. COBRO CTO 411 DE 2026, PERIODO 01/mar./2026 AL 31/mar./2026

En mi función como supervisor del contrato No. 411 / 2026 envío la cuenta de cobro para el periodo 01/mar./2026 al 31/mar./2026 a nombre de DIEGO ANDRES RAMIREZ CUBILLOS, identificado(a) con C.C o NIT 1018403960.

Relación de documentos enviados:

Descripción	Fecha SGC	Págs.
Acta única de pago debidamente aprobada		1
Formato de Acta de Supervisión		1
Informe Mensual de Actividades		3
Planilla de seguridad social del período objeto de cobro.		3
Informe del Contratista debidamente suscrito SGC		2
Certificaciones para reducir base de retención en la fuente, correspondientes a la vigencia anterior		2
Curso Virtual Lenguaje Claro		1
Evidencia de publicación de pagos en SECOP		1

Archivos Anexos al Informe de Actividades: 6

Anexos físicos entregados al supervisor: Ninguno

ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

En los términos de la Ley 80 de 1993 y el Estatuto Anticorrupción los servidores públicos, contratistas e interventores que intervienen en la ejecución y liquidación del contrato estatal son responsables por sus actuaciones y omisiones y en consecuencia responden civil, fiscal, penal y disciplinariamente por las faltas que cometan en el ejercicio de sus funciones.

Atentamente,



LUISA FERNANDA AGUIRRE HERRERA
Directora Tecnica de Sostenibilidad e Innovación

Anexos: 11 archivos adjuntos

Elaboró: Diego Andres Ramirez Cubillos / DSICA
Liseth Johanna Rojas Vargas / DSICA

Revisó: Luz Gabriela Oliva Erazo / DSICA